



Ayuntamiento de
PETRER

ANUNCIO

Realizada el día 26 de mayo de 2020, la entrevista y valoración de méritos presentados por las personas aspirantes para la selección de puesto de trabajo de trabajador/a social, mediante candidatos convocados a través de oferta empleo LABORA, el Tribunal acuerda hacer público lo siguiente:

- “PUESTO DE TRABAJO: TRABAJADORA SOCIAL:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1	ANDREA BOTELLA VIDAL	NO PRESENTADA			
2	ALEXANDRA CARRASCO MIRA	0,94	2,00	2,00	4,94
3	M. ^a JOSÉ CASADO BAIDES	NO PRESENTADA			
4	MIRIAN CASTILLO RUBIO	0,84	2,00	1,40	4,24
5	BELÉN FERNÁNDEZ MOHEDANO	0,00	0,00	2,00	2,00
6	ROCÍO FORTE CANDELA	0,22	2,00	2,00	4,22
7	MARÍA GARCÍA MARCOS	NO PRESENTADA			
8	PALOMA GÓMEZ ALBERT	2,22	2,00	1,40	5,62
9	M. ^a CELESTE GOMEZ CLEMENTE	3,00	0,90	2,00	5,90
10	M. ^a ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	0,00	2,00	0,50	2,50
11	MARTA JUAN JUAN	0,00	1,00	2,00	3,00
12	CAROLINA LIMIÑANA RUBIO	0,00	1,20	1,00	2,20
13	M. ^a DE LA CRUZ NAVAS GINÉS	1,75	2,00	2,00	5,75
14	RAQUEL PALOMARES CARRETE	0,14	0,00	0,50	0,64
15	M. ^a DE LOS ÁNGELES POMARES NÍGUEZ	NO PRESENTADA			

De conformidad con lo establecido en el Decreto que regula este proceso selectivo, no han

superado el proceso selectivo las aspirantes números 5 (Belén Fernández Mohedano) y 14 (Raquel Palomares Carrete) al no haber obtenido una puntuación mínima superior al 30 por ciento de la puntuación máxima establecida (2,10).

Se concede un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del anuncio, para que las personas interesadas formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,